EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LII - Núm. 14.910 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Viernes 14 de Julio de 1933 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 céntimos

ERFIL DEL DIA

EMPACHO DE CATALANISMO

Acabamos de sufrir un formidable empacho de catalanismo. Las as filas gubernamentales que, alegre y despreocupadamente, hi- a Maciá y los suyos el pingüe regalito del Estatuto, están ya de la algazara de los primeros días en que la Generalidad abría razos emocionados por tanta belleza y dedicaba himnos retum- a la cordialidad catalana. Se han enfriado los fuegos del primer aquellos resplandores apoteósicos eran solo hábiles combinaciones otecnia. En el fondo, nada más que humo de pólvora, bengalas lorines, estallido de cohetes...

Pero como el tiempo enfría los entusiasmos y la realidad em- a enseñar su cara desnuda, las mismas filas gubernamentales zan a sentir las molestias del empacho. Los signos de que así son cada día más evidentes.

La famosa disposición de la Generalidad de no dar colocación a arados que no sean catalanes, ha promovido un natural movi- reactivo en las demás regiones de España, que no han tardado rse cuenta de que el Estatuto viene a dividir a los ciudadanos es- s en dos castas: catalanes y no catalanes, que viene a suponer lo soldados de cuota y soldados de haber...

Lo malo es que nuestros amigos, los catalanes, quieren todavía arlos y alguna vez que otra, en sus discursos de agradecimien- blan de cordialidad, de fraternidad hispana y de sus anhelos de y de solidaridad. Mala cosa es esta. Cuando los catalanes se po- ernos con el resto de los pueblos españoles, es cosa de apretarse tera. Los trigueros castellanos saben muy bien lo que significan arantoñas.

Es el caso que el señor Companys—flamante ministro de Marina, ra y gracia de la Generalidad—está muy entusiasmado con su oficial de ministro y hasta según aseguran los que de cerca le an, se permite dialogar en castellano con sus altos funcionarios. así en los banquetes oficiales. El Casal Català, ofreció ayer al o de Marina un sentido homenaje de confraternidad. Asistie- dos los catalanes de la villa y excorte y otros que, sin serlo, for- arte de las filas mayoritarias...

la hora expansiva y confidencial en que se descorcha el cham- en todos los estómagos parece rebullir un anhelo subconsciente arbonato y de que se terminen pronto los discursos, se levantó ar el señor Pi y Suñer. No sabemos lo que diría el exaltado ca- la. Sólo sabemos que se expresó en un rotundo y correctísimo que hubiera dado envidia al auténtico Verdaguer. Pero por lo los comensales no les agradó mucho esta exhibición lingüística or Pi, puesto que muchos de los concurrentes desplegaron sen- riódicos y se pusieron a leerlos mientras el orador inundaba de catalana los postres del banquete.

También aseguran los cronistas que terminado el discurso no so- aplausos.

continuación el señor Companys, sin duda percatándose de su significación de Ministro de Marina español se expresó en ano. Y entonces sí que retumbaron cálidos y espontáneos aplau- ero el señor Companys, aun antes que Ministro de Marina es y, celoso por los fueros de la Generalidad advirtió prudente- que, si los aplausos significaban división, se expresaría en ca-

debió decir el señor Companys con tan sincero tono de ame- que surtió un efecto inmediato y los comensales guardaron el al silencio que conviene al reposo de una buena digestión.

incidente ha sido comentadísimo. Y nosotros que nos hemos heróicamente una merecida fama de antiestatutistas nos limi- a recogerle sin añadir comentarios por nuestra parte.

olo queremos destacar que ha llegado ya la hora de que se alce la y que salgan de entre bastidores muchas cosas que hasta ahora ocultas o desfiguradas.

omo esa de la cordialidad catalanista, por ejemplo!...

Instantánea política

presidente del Tribunal de Garantías

señor; cuando las gentes e acuerdo todos son abra- facilidades sin cuento. Pe- ndo hay un hondo males- alquier pequeño incidente nsforma en un problem: rgente y peligroso.

tan sencilla como elegir ente del Tribunal de Ga- y sin embargo las mino- solo no están de acuerdo ue están en profundo des- o. Los radicales socialis- oponen al señor Albor- ero, los socialistas que tie- otivo de serio disgusto, se ron de esta candidatura, iendo al señor Araquis- xsubsecretario de Traba- nbajador de España en y diputado a Cortes, so naturalmente. Pero el Araquistain no acepta. ¿A votarán los socialistas? Si apoyar a última hora la atura del señor Albornoz ción primera no podrá ya

FUNERARIA

DA DE HONTIYUELO

r Pral., 186.-Telf. núm. 94

PALENCIA

e. Es verdad que esta aparece justificada por patibilidad moral nc de existe entre un mi- cuya gestión puede ser de recurso ante el Tribu- cual va a ser el más alto ero la verdad es que la atibilidad es de otro ti- simplemente política, en la actitud independiente minoría radical socialista s estos han sido fieles adores de las iniciativas marxistas todo iba bien. Se separan, y entonces aparecen las incompatibilidades morales, que existen es cierto, pero que en otras ocasiones más cordiales es posible que no se hubieran tenido en cuenta con tan escrupulosa rectitud.

Por otra parte los radicales se han desentendido de todo compromiso, en vista de que el Gobierno no presenta candidato oficial. Los radicales socialistas

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos

Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan.)

revolucionarios han propuesto a don José Ortega y Gasset, nombre recibido con aplauso por los socialistas. Por último queda el primero de los nombres que se dieron para la presidencia de Alto Tribunal; don Adolfo Posada, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, y profesor de Derecho político en esta Universidad y en la de Oviedo.

Ni por casualidad ha sonado el nombre de don Angel Ossorio, insigne opositor a esta egregia plaza según algunos comentaristas del Congreso. Pese a sus llantos estatutarios, y a sus elogios azañistas y socialistas nadie se ha acordado del expresidente de la Academia de Jurisprudencia y miembro del Comité de socorro para las víctimas del fascismo hitleriano. ¡Cuanta ingratitud!

Alvarez de LEON

Un pequeño veraneo

De Valladolid a San Sebastián por 110 pesetas

La Asociación de la Prensa de San Sebastián, organiza para el día 22 del corriente un viaje de Valladolid a San Sebastián, para asistir a la corrida de la Prensa (Simao de Veiga, Cagancho, Ortega y La Serna, con toros de Muruve).

Estancia en los mejores hoteles, excursión a Francia y visita a Biarrit y San Juan de Luz, asistencia a la elección de Miss Afición 1933 en un concurso internacional, billete para los toros, visita al Palacio del Mar Acuarium y Museo Municipal, ascensión en funicular a Monte Igueldo, etcétera, etcétera, todo por 110 pesetas.

Los excursionistas de Palencia habrán de salir de Valladolid en el expreso de las 4.11 de la mañana del día 22. Regreso: salida de San Sebastián el domingo 23 a las diez de la noche.

Los billetes pueden recogerse en Valladolid en casa de don José Gómez Sanz, "Fray Gafita", Plaza Mayor, 51, principal.

Intento de atraco

Barcelona. — Dos individuos llamados José Segura y Pedro Ventura, intentaron atracar a José Roca.

Acudieron en su auxilio varias personas, que lograron dar alcance a los atracadores, deteniéndoles.

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla) Valladolid

Respuesta a Cataluña

Nuestros parados, sólo nuestros parados

Ha comenzado a ponerse en práctica la determinación de la Generalidad respecto a los obreros parados, en el sentido de que sean devueltos a sus respectivas regiones, todos los obreros en paro que no sean catalanes.

El librarse de un parado de otra nacionalidad—francés, portugués, alemán y belga, que son los más comunes nos parece un legítimo derecho y el procedimiento de pagarles el viaje hasta el sitio donde nacieron uno de los más eficaces.

Pero la determinación de establecer esa misma táctica con los obreros de otras regiones nos parece, sobre desagradable, peligrosa. Llevarla a cabo es siempre producirse con violencia y áspero gesto, sin humanidad, con frío cálculo, porque unas y otras regiones están enmarcadas en una misma nacionalidad. Y es peligrosa, porque las demás regiones pueden hacer lo mismo y todo permanecer, con pocas diferencias pero a costa de muchos trastornos y gastos, como estaba.

Cataluña, la Generalidad, no ha procedido con acierto al tomar esa determinación extendiendo la "remesa de parados" no sólo a los extranjeros, sino también a los obreros de otras regiones. Peche ella, en este como en otros muchos casos, con la responsabilidad de haber emprendido y haber hecho seguir un camino peligroso. Digamos solamente, para concretar en hechos estos comentarios, que los alcaldes de todas las restantes provincias de España, sus Ayuntamientos deben tomar pareja determinación. Es doloroso, pero a ella nos conducen. Todos los obreros no nacidos o avecindados en la capital o provincia, deben remitirse al punto de donde procedieron.

Pero se nos argüirá. Esto es injusto con las regiones que no han tomado tal decisión. Pues debe existir en esto, como en otros muchos problemas, trato de igualdad que permita conllevar mejor los conflictos. Conforme. Pues hagamos esto otro. Puesto que de Cataluña ha surgido esa deplorable idea; y hasta el momento Cataluña, solo Cataluña, la practica, correspondamos con dolor, pero también con energica justicia, a su trato. Procedamos de la misma forma que Cataluña con los nuestros, sólo con los obreros catalanes. A estos desgraciados que ninguna culpa tienen ni nada les importa el Estatuto, provéamosles de billete de ferrocarril alguna cantidad como viático de manera que puedan llegar a Barcelona y presentándose en la Generalidad a don Francisco Maciá le digan sin palabras, con su sola presencia:

—Esta es sencillamente la respuesta de las otras regiones de España.

Juan del Carrión.

La jornada parlamentaria de ayer

La elección de Presidente del Tribunal de Garantías

Al entrar en el orden del día, en la sesión del Congreso, se da cuenta de una proposición incidental del señor Castrillo, pidiendo que antes de entrar en la elección de presidente del Tribunal de Garantías, los grupos parlamentarios expliquen su criterio político sobre la elección.

El señor Castrillo dice que esta elección debe resultar de armonía, lo mismo que en la de presidente de las Cortes.

El señor Botella intenta explicar el voto, pero la presidencia cree que no procede, porque la proposición no exige votación.

El señor Botella hace notar la importancia del cargo que va a elegirse, y añade que debe darse la garantía de que en el desempeño no se favorece a ningún partido ni al Gobierno. Por ello estima que el candidato no puede ser nunca un ministro, porque eso sería un presidente que la opinión pública estimaría parcial, pues se encontraría con que debía juzgarse sus propios actos, y se daría la sensación de que el Gobierno quería tener en dicho Tribunal un representante que lo inmunizara contra las reclamaciones presentadas contra él.

Termina pidiendo que se aplace la votación para dar tiempo a la reflexión.

El señor Guerra del Río manifiesta que la minoría radical lleva muchos días preocupada por la elección de esa presidencia, y el candidato que ellos votarían con todo entusiasmo, sería ese buen republicano que el señor Botella ha dibujado, apartado de toda lucha política.

Añade que los radicales no tienen predilección por ninguna persona y desean unir sus votos a la mayoría, a la cual piden que dé un nombre para poder votarlo, puesto que el Gobierno se ha inhibido completamente de este asunto.

El señor Iranzo, por el grupo independiente, declara que ellos votarían un candidato que tuviera el asentimiento de toda la Cámara y que ofrezca al país las mayores garantías de imparcialidad, sin ninguna clase de compromisos previos.

El señor Besteiro declara que se va a proceder a la votación.

El señor Azaña dice que el Gobierno ha declarado que había acordado inhibirse completamente, y no puede ni debe abandonar esta actitud. Cree que los diputados habrán cambiado ya impresiones: pero ve que solo las ha cambiado el Gobierno, y no tiene inconveniente en que el presidente atienda la indicación de un diputado para que se suspenda la votación y se puedan cambiar impresiones si es que no las han cambiado.

El señor Baeza Medina, en nombre de los radicales socialistas, dice que le parece inadmisible suspender la sesión, porque esas reuniones y esas coordinaciones existian ya ayer.

El señor Botella insiste en que es preciso que se cambien impresiones, porque igual que ha cambiado de critério la minoría socialista, podía haber cambiado de criterio cualquier otro grupo. Esto parece significar que quiere ponerse el interés de partido por encima del interés de la República.

El señor Besteiro dispone que comience la votación por papeleta, leyéndose previamente los artículos de la ley pertinentes a esta elección.

Se procede a la votación, resultando elegido presidente, por 204 votos, el señor Albornoz.

Obtuvieron votos: don José Ortega y Gasset, 80; el señor Ossorio y Gallardo, tres; el señor Estévanez dos, y los señores Pérez Madrigal, Castrovido y González Posadas, un voto cada uno. Hubo 13 papeletas en blanco.

Queda proclamado presidente del Tribunal de Garantías, don Alvaro de Albornoz, por la mitad más uno de los sufragios emitidos.

Se procede después a la elección de los vocales, resultando elegidos el señor Sánchez Gallego, socialista, por 178 votos; el señor Abad Conde, radical, por 88. Hubo tres papeletas en blanco; obtuvieron también votos don Matías Peñalba, nueve votos; Ruiz Funes, Aldasoro y Ruiz Dorronsoro, un voto cada uno.

Se procede después a la elección de vocales suplentes, y como no hay más que 204 votos, que no son suficientes, se aplaza hasta mañana la votación, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Por qué se abstuvieron los agrarios

El señor Martínez de Velasco ha manifestado a los periodistas que la minoría agraria se había abstenido de tomar parte en la votación de presidente del Tribunal de Garantías, y a pesar de no estar conforme con el contenido de la ley, hubieran contribuído a la elección si el candidato hubiera tenido la autoridad necesaria para tan alta magistratura. Ha sido una equivocación el designar al señor Albornoz.

En primer término se ha debido buscar la coincidencia de todas las fuerzas políticas, para que no se convirtiera la elección en una lucha de partidos. Además, se trata de un político activo dentro del Gobierno, que tendrá que entender en muchos recursos contra disposiciones abiertamente anticonstitucionales dictadas por él.

Ha muerto Rosario Pino

Madrid.—A las cuatro de la tarde falleció en su domicilio la insigne actriz Rosario Pino. Se sintió enferma recientemente trabajando en Canarias, donde la atacó la fiebre de Malta, enfermedad a la que los médicos no dieron importancia. Vino a Madrid enferma y realizó una temporada en Maravillas, sin estar restablecida completamente. Hace dos días que guardaba cama, porque la fiebre no la permitía levantarse. Esta mañana pidió el confesor y recibió los auxilios espirituales. La noticia de su fallecimiento circuló por Madrid, causando gran sentimiento.

A la casa mortuoria han acudido autores, artistas, escritores y periodistas.

El cadáver, por expresa disposición suya, será enterrado con la mayor modestia. Ha amortajada con el hábito de religiosa agustina. Hace tiempo que llevaba constantemente dos hábitos, destinados a servir de mortaja; uno para ella y otro para su sirvienta Francisca. Ha dejado dispuesto terminantemente que no se autorice la obtención de fotografías de su cadáver. Poco antes de morir mandó que la certificación no se extendiera a nombre de Rosario Pino, que era el nombre que utilizaba en la vida artística, sino el suyo verdadero, que era Rosario del Pino.

Cuando inició la carrera artística tenía once años y decidió, de acuerdo con su familia, suprimir del nombre la partícula "del", estimándola poco adecuada para la profesión.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Firmas de EL DIARIO

Utilización comercial de los protectorados

por Dionisio Pérez

La breve estadística del comercio durante 1932, en nuestro Protectorado marroquí publicada recientemente por la Secretaría general de la Alta Comisaría y las informaciones reiteradas que llegan de la Zona francesa, sobre restricciones impuestas al comercio no francés, plantean ante la opinión española, e indudablemente ante el Gobierno mismo, este problema de la utilización comercial de los dos Protectorados marroquíes, que con un poco de hipocresía se llaman en lenguaje oficial, Zonas de un mismo Protectorado.

Sabido es que desde el primer documento en que se decide despojar a los sultanes de Marruecos de su reino.—declaración franco-inglesa de 8 de abril de 1904,—se consigna el principio de libertad comercial y que se sigue consignando esta condición de la intervención europea en el Acta de Algeciras y hasta en el Tratado de Versalles, si bien se utilizó este pacto impuesto, como a nosotros nos impusieron los Estados Unidos el Tratado de París,—sin tratarlo, sin discutirlo, sin pactarlo y sin aceptarlo,—para expulsar de Marruecos al comercio alemán.

En este régimen de puerta abierta o libertad económica, en que no hay privilegio ni preferencia para las mercancías procedentes de la nación protectora, he aquí la situación precaria que crea a España la competencia extranjera, que se encuentra un mercado, cuyo déficit presupuestario no tiene que saldar, cuyos desórdenes no tiene que reprimir entregando muchas vidas de los pobres soldaditos y cuya civilización no tiene que enveredar y acrecentar gastando miles de millones, como ha gastado España.

Las exportaciones de mercancías entradas en la Zona de nuestro protectorado valieron 78 millones de pesetas; de esta cifra correspondió a los exportadores españoles solo 26.612.717 pesetas; un 34'18 por 100 del comercio total, Francia colocó,—sin contar las mercancías introducidas por su Zona de Protectorado,—mercaderías por valor de 24.374.492 pesetas; esto es, un 31'26 por 100.

Sin duda, en las regiones productoras españolas interesará conocer cómo se engendra esta insuficiencia de la utilización española de una Zona que nos ha costado tanta sangre y tanto oro y tanta ofrenda. Pues, he aquí, para clara enseñanza de gobernantes y gobernados más mercancías con que los productores extranjeros invaden un territorio que los más de los españoles creen de dominio español:

Mercancías	Toneladas	Pesetas
Trigo	6.611	1.261.244
Patatas	5.372	961.747
Azúcar	14.750	9.188.639
Harina	27.3701	8.918.005
Sémolas	15.200	5.578.858
Tabaco	510	1.082.169
Carbón	4.884	314.504
Cemento	10.774	624.612
Hierros	2.365	647.158
Jabón	835	871.172
Bujías	790	1.106.990
Tejidos	669	4.635.773

Aun pudieran agregarse otros muchos artículos en que las industrias extranjeras desplazan a la producción española y le arrebatan el abastecimiento total o parcial de este mercado: leche natural concentrada y en polvo, carnes saladas de cerdo y tocino, cebada, alubias, aceites comestibles no de oliva, cobre, papel, maquinaria, ferretería, quincalla, material eléctrico, etcétera.

¿Quiénes son los proveedores de estos artículos? Ved el caso del azúcar. Abastecen a nuestro Marruecos las fábricas de azúcar de remolacha de Checoeslovaquia y algunas de Marsella. Es inconcebible que teniendo España una superproducción de azúcar o pudiendo importarla de Cuba y refinarla en Melilla, Ceuta, Tetuán o Larache se abandonen al extranjero diez millones de pesetas cada año. Es un problema de precio, como lo es en el trigo sus harinas y sémolas, productos con los que Francia y otros países extraen de la zona, casi diez y seis millones de pesetas anuales. Es un problema de precio como lo es en el carbón que envía Inglaterra y en los hierros que remiten Bélgica, Francia y Alemania y en el cemento vendido por Francia y en el queso y la manteca que introduce Holanda y en los tejidos de Italia y de Inglaterra... Es un problema además, de táctica comercial. Italia, por ejemplo, envía trigo ruso que recibió en pago de maquinaria, vendida a los soviéticos con enorme sobreprecio. Es también un problema de organización de transportes.

¿Cómo, si no, podría Checoeslovaquia, encerrada en el centro de Europa, meter en cantidades crecientes sus azúcares y sus vidrios y enviar el Japón sus sederías, teniendo que pagar el recorrido de tres mares para llegar a los puertos de nuestra zona?

La situación de España ante la utilización comercial de su protectorado es más compleja aún. Hay allí un mercado para nuestros aceites de oliva. Se llegó a colocar en 1931 mil seiscientas toneladas. En 1932 esta cifra descendió a 1.038; en cambio los exportadores extranjeros de aceites de semillas,—esa Africa Occidental Francesa con su aceite de aráquido o cacahuete que matará a la olivicultura española han superado esta cifra... Y, además, se están mejorando y aumentando los olivares en las cábilas 3.800 toneladas de aceituna produjeron en 1931.

En Larache se están haciendo plantaciones de arroz que han producido novecientas toneladas en 1932 y se han montado fábricas de conservas vegetales que bastan ya para el consumo interior de la zona. Así, entre el respeto a la puerta abierta y el progreso de la colonización, hecha abnegadamente por nosotros mismos, hemos llegado al triste resultado, que expresan las cifras siguientes:

VALOR DE LAS MERCANCIAS VENDIDAS POR ESPAÑA A SU ZONA MARROQUI

En 1927, 49.290.893 pesetas.
En 1928, 43.478,305.
En 1929, 40.259.634.
En 1930, 30.089.205.
En 1931, 30.383.813.
En 1932, 26.612.717.

Descenso de 1927 a 1932: pesetas 28.678.176; casi el cincuenta por ciento.

Ante esta triste, desoladora realidad importa hacer notar que Francia, obligada como nosotros por los mismos pactos internacionales está esquivando, eludiendo, burlando el régimen de libertad comercial y creando una situación de preferencia y privilegio en la fiscalización aduanera a numerosos productos metropolitanos, que pueden vencer así las lícitas competencias extranjeras y aun las artimañas de los "dumping" que organizan con sus trocamientos, sus primas a la exportación, sus compensaciones de impuestos y aun de leyes sociales Inglaterra, Italia y el Japón.

Francia no recata ya que el régimen de puerta abierta es incompatible con la legítima utilización comercial de su Protectorado. ¿No se encuentra España en el mismo caso, exacta-

Detención de un significado sindicalista

En la Dirección de Seguridad, facilitaron una nota a la prensa, dando cuenta de la detención de Cayetano Lorca, perteneciente a la Confederación Nacional del Trabajo, y dueño del carrito que interceptó el paso del automóvil de "Construcciones Fierro", cuando conducía al pagador de dicha sociedad.

Dicho sujeto declaró que el carrito lo había vendido a un desconocido.

También ha sido detenido Santiago Duande, hermano político de Cayetano

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Información del Gobierno

Sin novedad.

Al recibirnos esta mañana el gobernador civil señor Llano Rebanal, nos manifestó que las noticias recibidas de los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Ayer, nos dijo, estuvo en Cevico Navero mi secretario particular señor Madrigal, para intervenir en representación mía en un conflicto social planteado por los obreros de aquella localidad y tras de un cambio de impresiones en él que tomaron parte los representantes de los patronos y de los obreros, el asunto quedó resuelto a plena satisfacción de ambas partes y por consiguiente hoy han comenzado en dicho pueblo las faenas de recolección, con toda normalidad.

Nos dijo también el señor Llano Rebanal que los cuatro niños desaparecidos anteayer de sus domicilios, de donde salieron para dedicarse a recoger espigas, se tiene noticias de que se encuentran sin novedad alguna en Frómista, tres de ellos y en Itero de la Vega el otro.

Por último, el gobernador civil nos hizo la aclaración que los guardias de Asalto llegados ayer tarde a nuestra capital, no pertenecen a la plantilla de Valladolid, sino que a última hora, dispuso la Dirección general de Seguridad que viniesen de Burgos, ya que la mayor parte de los residentes en Valladolid se hallan actualmente en Salamanca, con motivo de la huelga allí planteada y nos reiteró que si se conseguía preparar alojamiento conveniente para dichas fuerzas, quedarán en nuestra ciudad con el carácter de permanentes, según se le prometió en el ministerio de la Gobernación.

Antonio Pérez de la Fuente
ABOGADO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.
Valentín Calderón, 5, 2.º izda.

Vida religiosa

ADORACION NOCTURNA

Esta Sección adoradora celebrará D. m. la noche de mañana sábado al domingo vigilia de titular de turno Nuestra Señora del Carmen.

Se aplica la intención particular por el eterno descanso de los familiares difuntos, de un miembro del Consejo; y es obligatoria la asistencia, a primera hora, de los activos de turno.

En la misma se hará la solemne recepción de los nuevos adoradores, incluso honorarios, debiendo retirarse terminado el Te-Deum, e Invitatorio solemnes, aquellos que no pertenezcan al turno de guardia, que en dicha noche es el segundo.

¿De dónde llega ese joven que es
un dechao de elegancia?
pues llegará de... Madrid... o del
[París de la Francia...
Después de grandes desvelos lo
[adivinaron al fin:
Ha comprado la camisa, ese traje
[y el sombrero
en la Casa de Martín.
Camisería Fina. Novedades.
Mayor Pral., 78

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Ignacio Domínguez, de once años, que presentaba una herida producida por mordedura de perro, en el brazo izquierdo.

Jesús Daza, de 3 años, que sufría una herida punzante en la planta del pie izquierdo.

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	699'8
A las ocho de hoy	700'4
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	32.2
Mínima de hoy,	13'3
DIRECCION DEL VIENTO	
A las dieciocho de ayer,	O
A las ocho de hoy,	S

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la **SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION** Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Crónica de los deportes

CICLISMO

Existe gran contento entre los noveles corredores ciclistas de nuestra capital para participar en la prueba que organiza para ellos, la veterana sociedad "Unión Ciclista Palentina".

El recorrido es de 54 kilómetros, una medida muy a propósito para dar un rendimiento máximo en toda su extensión y máxime si tenemos en cuenta que en estas carreras sin "ases" por la codicia que ponen sus participantes, son las que más emoción tienen y muchas de las veces donde más velocidades medias sacan.

La sociedad organizadora haciendo un sacrificio, pues de nadie ha solicitado su concurso, ha establecido una buena sección de premios en figuras artísticas y en metálico. Estos se hallan expuestos en lo escaparates del comercio de tejidos "El Palacio de la Moda".

Las inscripciones deben hacerse en el Bar Conejo hasta las diez de la noche del sábado. Su precio es de 3.50 pesetas para los no asociados de esta sociedad y una peseta para los socios, reintegrables, en ambos casos cincuenta céntimos a la devolución del dorsal.

Notas de Enseñanza

Alumnos aprobados.

Hechas las pruebas de final de curso, se ha fijado al público la relación de alumnos de la Escuela preparatoria de ingreso en el Instituto de Segunda Enseñanza de nuestra capital, que merecieron la certificación de aprobados y que son los siguientes:

Rosa Laso, Ricardo Rodríguez, Avelina Peón, Rosalía Moreno, Fidel Pérez, Carmen Alvarez, Angel Ramos, José Luis Fernández, Felino Sánchez, Cirilo Mancho, Socorro Escobar, Apolinar Herrero, Antonio Carriedo, Dionisio Fernández, Antonio Diez, Anunciación Losada, Carmen Cesteros, Lorenzo Gil, Eudosia Ibarlucea, Amador Alonso, Paula Fraile, Víctor Pérez, José Antonio Maeso, Herminio García, Julio Gutiérrez, María del Rosario Albarrán, Alberto Gómez, Heriberto Vázquez,

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

María Rodríguez, Luis Guzmán, María Luisa Treceño, María Dattoli y Ascensión Fernández, Encarnación Gutiérrez.

Los alumnos anteriormente citados para dar validez académica al certificado de aprobación, presentarán en la Secretaría del Instituto, los documentos siguientes:

Primero. Instancia en papel de 1'50 pesetas dirigida al señor Director, manifestando que en vista de haber aprobado en la escuela preparatoria en el Instituto, remite los siguientes documentos:

Certificado de nacimiento del Registro civil, legalizado, los no nacidos en esta provincia y sin legalizar los que en ella nacieron; certificado de estar vacunado y revacunado; papel de pagos al Estado de 5 pesetas y un sello móvil de 0'25 y dos pesetas y cincuenta céntimos en metálico, para hacer la matrícula correspondiente.

Todos estos documentos y pagos se han de presentar y hacer en Secretaría, durante el mes de agosto próximo.

En los exámenes de ingreso verificados en la escuela preparatoria del Instituto en el día de hoy, ha sido aprobada después de excelentes ejercicios la encantadora niña Anunciación Losada, hija de nuestros buenos amigos don Emilio, Ingeniero del Catastro, y doña Anunciación.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

La novillada de la Prensa

¡Ya están escogidos los seis novillos!

Con gran actividad prosigue sus gestiones la Comisión organizadora de la grandiosa novillada de la Prensa que, como saben nuestros lectores, se celebrará el domingo día 23 de los corrientes en nuestro coso taurino.

La Comisión se ha trasladado a la dehesa de "El Espinar" para escoger los seis novillos que han de ser lidiados por los "ases de la novillería" Joselito de la Cal, Jaime Pericás y Jesús Fuentes, el nuevo y discutido "fenómeno" para disputarse la "Oreja de plata" que la Asociación de la Prensa concederá a aquél de los tres diestros que realice mejor faena...

Se trataba de seleccionar escrupulosamente seis ejemplares magníficos, plenamente garantizados por el simpático ganadero señor Encinas, cuya ganadería está conquistando merecida fama. Con todo cuidado y certero "ojo clínico" se han apartado seis estupendos novillos.. Como el público palentino tendrá ocasión de admirarles en los corrales de la Plaza en los días anteriores de la corrida, no necesitamos hacer elogios de ellos. Basta decir que son sin duda los seis mejores ejemplares de la ganadería del señor Encinas. Son seis utreros de preciosa lámina, gordos y bien criados y con una cara de bravura que parece difícil equivocarse. Claro que en esto de los toros es aventurado garantizar porque a veces la fachada engaña, pero a juzgar por el aspecto de los seis "cornúpetos" es casi seguro que el domingo 23 tendremos "toros y toreros"...

Ha causado grata impresión los telefonemas que se han repartido reproducción de los que nos han enviado Joselito de la Cal y Jaime Pericás, prometiendo "partirse el pecho" en la novillada de la Prensa. Son promesas telefónicas que siempre resultan simpáticas y solo nos resta hacer votos por que los afamados novilleros puedan cumplirlas como los buenos...

Con todos estos alicientes, no hará falta decir que la expectación es extraordinaria no solo en la capital, sino también en la provincia.

De la Diputación

Reformas.

Parece ser que hay ahora en la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación firmes propósitos de acometer algunas reformas que vienen siendo necesarias en el Palacio de la calle de Don Sancho.

Por un lado, se instalarán las oficinas de Colocación Obrera, y por otro, se desglosarán las oficinas de Secretaría y Vías y Obras provinciales, adaptando locales y ampliando dependencias, con el fin de que el trabajo sea más independiente y eficaz.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRURGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21

De la provincia

Buenavista de Valdavia

Gran carrera ciclista.

El próximo día 16, domingo, tendrá lugar una gran carrera ciclista iniciada por el joven Felicísimo Herrero. Serán concedidos magníficos premios consistentes en una copa de plata, un juego de café, medallas y otros varios.

El recorrido será de 42 kilómetros, el comienzo tendrá lugar a las ocho en punto de la mañana tomando como punto de partida la Plaza Mayor de Congosto.

El itinerario será: Congosto, Cantoral, Santibáñez, Congosto.

La inspección del recorrido estará a cargo del afamado motorista y citado Felicísimo. Muchos son los inscriptos y de esperar es se animen más al alistamiento aprovechando el plazo de convocatoria que expirará el día 15, siendo la cuota de inscripción de 2,50 pesetas.

Adviértese solo podrán tomar parte quienes pertenezcan a los partidos de Carrión, Saldaña y Cervera.

El Corresponsal.

LEA USTED EL DIARIO

Palencia al día

Tranquilícense los eternos "alarmistas" que de todo "sacan punta" para dedicarse a hacer conjeturas más o menos fantásticas. Por ahora no pasa nada.

Absolutamente nada. La tranquilidad en la capital es completa y los pequeños conflictos sociales que existen planteados en algunos pueblos de la provincia, afortunadamente carecen de importancia...

—No hay sucesos que merezcan destacarse. Con la temporada veraniega vivimos en un letargo político del que ni aún nuestros activos concejales logran sustraerse.

A no ser que en la sesión que esta noche celebrarán en segunda convocatoria sea "movida" y se mueva esa cortina metafórica que dicen hay detrás del estrado presidencial del salón de sesiones.

—De otras cosas: esta tarde de las "chicas" y "chicos" del tennis celebrarán una fiesta con motivo de la inauguración de una nueva pista...

La verbena del domingo

Según hemos anunciado el "Hollywood-Salón" celebrará el próximo domingo a las diez y media de la noche una grandiosa verbena en su nueva y elegante terraza.

Esta fiesta promete constituir un éxito rotundo a juzgar por los preparativos. Lucirá una espléndida iluminación a la Veneciana y será amenizada, nada menos que por tres formidables Orquestas a base de los profesores que en la actualidad actúan en nuestra capital, que alternarán con los clásicos mañubrios.

Si a esto añadimos que las señoritas han prometido asistir ataviadas con el castizo mantón de Manila puede asegurarse que a la verbena no la faltará un detalle...

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que el "otro yo" sigue manipulando a su antojo en la Casa de la Ciudad.

—Que mientras tanto el alcalde en la Luna.

—Que los republicanos conservadores, comentan, adjetivan y se enfadan.

—Que si asiste a la asamblea de Madrid...

—Que si no asiste...

—Que si ese día tiene que ir a los toros de la capital vecina en compañía del "otro yo".

—Que la postura del jefe poco importa.

—Que lo que interesa es conservar el puesto por las buenas escribiendo al dictado de la minoría del cemento.

—Que ciertas contemporizaciones se pagan caras.

—Que en política se cobran con la dimisión o la expulsión.

—Que ya lo veremos...

—Que el otro día entablaron una discusión sobre agrarismo dos "personajillos" de la situación local.

—Que el uno sostenía que lo de los conflictos sociales "tenía que suceder".

—Que aseguraba conocer a fondo la cuestión agraria en nuestra provincia...

—Que entonces el otro le preguntó si había oído hablar del trigo "manitoba".

—Que el aludido contestó con gesto de suficiencia que eso del "manitoba" se lo contase a Marcelino Domingo.

—Que la respuesta es para reproducirla en el Inventario de "frases célebres."

—Que a pesar de todas estas "Bagatelas" nos divertimos.

—Que esta tarde celebrarán un "té-dancing" los "chicos y chicas de la raqueta.

—Que el domingo habrá una "castiza verbena" en un popular "dancing"

—Que hay que ir sobrellevando los rigores del estío...

BALNEARIO DE BOÑAR
Aguas bicarbonatada-Sódico-Cálcicas NITROGENADAS. Especialísimas en todas las afecciones bronco-pleuropulmonares, Asma, Artritismos y convalecencias.
Preventorio sin rival de la tuberculosis
Clima seco, y de altura mil metros
TEMPORADA:
30 de Junio a 30 de Septiembre

De la vida municipal

La Oficina de Colocación obrera

Esta mañana estuvieron en el despacho del señor alcalde para cambiar impresiones y ponerse de acuerdo en cuanto dispone la ley sobre la instalación de las Oficinas de Colocación Obrera, los señores don Alejandro Ortega y don Martín Ortega, como patronos y Abdón Muñoz y Mauro Cardo, como obreros.

Para cumplir con lo estatuído en la disposición del Ramo, es necesario que el Ayuntamiento y la Diputación se pongan de acuerdo y procedan a la creación de la Oficina local de Colocación obrera y de la Oficina provincial, ambas independientes pero relacionadas íntimamente entre sí.

Mañana, a las doce volverán a reunirse los mencionados señores con el presidente de la Diputación señor Casañé y ver el medio de elegir locales apropósito en el Palacio provincial.

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos.

Visitando escuelas.

El señor Del Olmo ha terminado en el día de hoy su visita a las escuelas nacionales con motivo del fin de curso, recorriendo todas las de la población.

El alcalde al recibir a los periodistas les dijo:

—Me congratulo del buen estado de la Enseñanza en Palencia, pues estoy satisfecho de los resultados obtenidos por los maestros en el curso que finaliza, y de manera especial, del grupo escolar de Allende el Río, a cuyos profesores felicité efusivamente, lo mismo que hice con los demás. Ahora a trabajar para la instalación de las nuevas escuelas en los sitios designados por la Comisión Mixta de la Enseñanza.

Sucesos en la provincia

Paredes de Nava

Incendio en el campo.

Sobre las doce de ayer y en el momento en que cruzaba por el término municipal de esta villa el tren de mercancías ascendente número 1.420, se desprendieron unas chispas de la caja de fuegos de su máquina, produciendo un rápido incendio en una finca sembrada de cebada, próxima a la línea férrea y propiedad del vecino de esta localidad don Miguel Vigurí Valbuena.

Tan pronto como se tuvo conocimiento del siniestro se presentaron en el lugar del incendio las autoridades locales, la Guardia civil y numerosos vecinos, realizándose con toda urgencia los trabajos de extinción.

Gracias a la prontitud con que dichos trabajos se efectuaron, el incendio no tuvo graves consecuencias, calculándose las pérdidas materiales únicamente en unas ochenta pesetas.

Villarramiel

Robo de caballerías.

Durante la noche del 11 al 12 del actual, le fueron robadas dos caballerías mayores, que tenía en una caseta de la era de su propiedad al vecino del inmediato pueblo de Castromocho, don Demetrio Castañeda.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil ésta ha realizado las diligencias pertinentes para descubrir el paradero de las caballerías robadas y los autores del robo.

A. PASCUAL HIGELMO
MÉDICO CIRUJANO
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia.
RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta
Mayor Principal, 28, 2.º
CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

La nueva ley sobre la tenencia de armas de fuego

La "Gaceta" publicó anteayer la ley sobre tenencia de armas, en la cual dispone:

"Artículo 1.º El llevar sin licencia armas de fuego fuera del domicilio se considerará delito y se castigará con la pena de 4 meses y un día de arresto mayor a dos años de prisión menor, que se aplicará al prudente arbitrio de los Tribunales.

Art. 2.º La tenencia de arma de fuego en el propio domicilio sin la guía o sin la licencia correspondiente será considerada delictiva y se castigará con igual pena que la señalada en el artículo anterior.

Art. 3.º El depósito de armas de fuego será castigado con la pena de cuatro años de prisión menor y multa de 1.000 a 10.000 pesetas, que se aplicará al prudente arbitrio de los juzgadores.

Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de más de tres armas de dicha clase en el propio domicilio o en el lugar distinto del mismo sin licencia, autorización o permiso para cada una de las referidas armas.

Art. 4.º En caso de reincidencia en los delitos definidos y penados en los dos artículos primeros se impondrá la pena de prisión menor de dos a cuatro años, y cuando el agente reincidiera en el delito castigado en el artículo 3.º la pena será de cuatro a seis años de prisión menor y multa de 5.000 a 50.000 pesetas, sin que pueda esta agravante ser compensada con ninguna clase de atenuantes.

Art. 5.º Quedan exceptuados del concepto delictivo de los artículos anteriores la tenencia y uso de armas de caza que no sean de cañón rayado, así como la tenencia de las de valor artístico e histórico, siempre que se acredite que el poseedor no les da otro destino que el puramente artístico o coleccionista.

Art. 6.º Los procesos incoados por este delito se tramitarán en la forma que prescribe el título tercero del libro cuarto de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 7.º Los autores de los delitos definidos y penados en esta ley deberán permanecer en prisión preventiva, salvo el caso en que el juez instructor compruebe la falta de peligrosidad del sujeto, atendiendo a las condiciones personales del acusado y a las circunstancias que concurran en el hecho.

Art. 8.º A los condenados con arreglo a esta ley les serán aplicables los beneficios de la condena condicional conforme a los preceptos del Código penal vigente y de la ley de 1908.

Art. 9.º En los casos en que se precise la entrada y registro en los domicilios se requerirá siempre mandamiento judicial.

Artículo adicional primero. Esta ley comenzará a regir a partir de la fecha de su publicación en la "Gaceta".

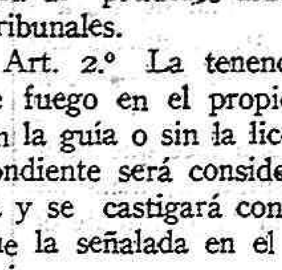

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Motonave	"REINA DEL PACIFICO" ...	3 de septiembre.
Vapor	"ORDUÑA"	8 de octubre.
Motonave	"REINA DEL PACIFICO"	12 de novbre.

Admite pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus Agentes
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Sección de Estadística

En el "Boletín Oficial" ro 79, del día 3 de los tes, se publica una Or ministerio de Instrucción blica y Bellas Artes, dis do la formación en toda del Censo general de E mientos de enseñanza e ciones culturales, con a la instrucción anexa, y a cuestionarios que se inse continuación de la referi den.

A tales efectos, esta S

provincial de Estadística, do encargada por la Su dad de recabar por me de los Ayuntamientos las maciones siguientes:

1.º Los cuestionarios de Escuelas de cerámica, cu ra que sea la procedencia medios económicos de su nimiento.

2.º Los de las escuelas demias o centros dedicados enseñanza de idiomas.

3.º Los establecimientos tíficos, literarios y artís Casinos, Sociedades y Cas Pueblo con enseñanzas general las entidades. y organismos particulares vencionados o no, que quen total o parcialmente acción social cultural, cu ra que sea su clase, ten cuenta la Instrucción 19

4.º Relación de las de Cerámica existentes e término municipal y enti cal donde radican.

5.º Relación de Perió Revistas de cualquier cla ciendo constar su denomi Ayuntamiento y frecuencia su publicación.

6.º Relación de los loca espectáculos públicos (Te Cinematógrafos. Campos d portes. Frontones y estud Radiofonía). consignando denominación y localidad de se hallan.

7.º Relación de las Socie y Orquestas, sinfónicas y nicas, Orfeones y Masas dades Corales, Bandas de M y Orquestas oficiales, así como bién las de carácter parti hallen o no subvencionadas tituídas sin afán de lucro vamente, esto es, por aficio la música.

Por lo tanto, se ruega damente a los señores alca secretarios, que presten su ración a tan importante recabando los datos de los mos apuntados, que han de se al 30 de junio último, de que no se omita la ins de ninguno de los estable tos, etc., comprendidos en los tados anteriores, aunque ac talmente se encuentren c por vacaciones u otras caus como de los demás. Org que se hallasen en suspenso zones de carácter accident ciendo constar por nota ta cunstancias.

Una vez recogidos los d servirán enviarlos a esta J antes del día 31 de los co contestando en sentido ne cuando así proceda, para ca de los extremos interesados.

Al propio tiempo le remito demás extremos consignados Orden e Instrucciones que blican en el "Boletín Oficial" cionado, he de manifestarle ta Sección se halla propicia tarle y aclararle cuantas d sugiera el servicio de que s

Palencia 12 de julio de

El Jefe provincial de Est

Ciriaco Fierro.

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

...s bases de Trabajo del personal de la Banca privada

...la "Gaceta" se han publica... nuevas bases del personal de ... privada, y cuyos extremos ...interesantes son los siguien...

...personal se clasifica en fun... ...los empleados y subalternos. ...empleados de ambos sexos es... clasificados en las siguientes ...rías: primera, oficiales pri... con sueldo de 7.000 pese... segunda, oficiales segundos, tercera, oficiales terceros, cuarta, auxiliares primeros, quinta, auxiliares segundos, sexta, auxiliares terceros, y séptima, aspirantes, 2.000. ...empleados que lleven cinco ...n la misma clase y categoría ...tarán del sobresueldo de ...esetas anuales por cada quin...

...condiciones de trabajo de los ...narios serán las que libre... se estipulen entre cada uno ...s y las Empresas.

...plantillas del personal de ...ados tendrá la siguiente pro...: Primera categoría, 10 por ... segunda, 15; tercera, 15; ..., 20; quinta, 15; sexta, 15, y ..., 10 por 100.

...sueldo mínimo del personal ...no será fijado atendiendo ...años de servicio. Para cobra...dores: ingreso 3.000 pesetas (tres años en la categoría; a los tres años, 3.600 (idem íd.); a los seis años, 3.720 (idem íd.); a los nueve años, 4.080 (idem íd); a los doce años, 4.440 (idem íd.); a los quince años, 4.800.

Para ordenanzas y vigilantes nocturnos: ingreso, 2.400 (tres años en la categoría); a los tres años, 2.700 pesetas; a los seis, 3.000; a los nueve, 3.300; a los doce, 3.600.

Para recaderos o botones: ingreso, 720 pesetas (dos años en la categoría); a los dos años, 960; a los cuatro, 1.240; a los seis, 1.500.

Tanto los empleados como los subalternos percibirán dos gratificaciones, equivalentes cada una al sueldo mensual.

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25-2.º izquierda.

PALENCIA

EL DIARIO PALENTINO

...AN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

...porada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre

...ERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

...Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, ...os tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo ...nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del des...o y edad crítica en la mujer, etc., etc.

...GRAN HOTEL con todo el confort moderno, excelente coci... cargo de reputados cocineros, Restaurant, mesas particulares de ...ra y comedor de segunda.

...Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento, ...ario. Pensiones completas de 10 y 12 pesetas, diarias.

...Cómodos automóviles a todos los trenes, desde la estación de ...na del Campo.

Hombre, tiene gracia!

UN EXTRAÑO RETRATO DEL "CORSO"

Cierto periódico barcelonés, que ahora se nos ha vuelto, como su inspirador, furibundo republicano, aunque uno y otro fueron siempre nada más que camaleones de la política, acostumbraba a dedicar algún que otro homenaje, en forma de número especial, a la familia reinante, cuando aquellos señores visitaban su —esto de "su" es un decir—, palacio de Pedralbes.

En un viaje de éstos, hubo que dedicar nada menos que la portada a un retrato, a toda plana, del rey. Hacía falta un buen retrato, y para ello se acudió al archivo, nutrido y excelente, que el antiguo fotógrafo señor Napoleón, posee. El señor Napoleón no puso más que una condición para facilitar la fotografía: que se hiciera constar, visiblemente, la procedencia.

Tanto se le encareció así al encargado de "epigrafear" las páginas gráficas, que olvidó éste todo epígrafe, pero no de colocar, con letras de a cuarta, bajo el retrato del señor Borbón, estas tres palabras: "Fotografía de Napoleón".

La bronca que escuchó el infeliz epigrafiador, se oyó en Constantinopla. Las carcajadas de los lectores, también.

SECRETO DE TOCADOR

Se comentaba entre periodistas, el éxito de los reportajes de una compañera de profesión, y especialmente, la suerte que tiene para no ser reconocida, mientras los realiza, no obstante no disfrazarse demasiado y haber popularizado ya las fotografías su figura.

No comprendo—decía un reportero—, cómo no la conocen en seguida. Podía yo verla donde la viera, y tened la seguridad de que "no se me despinta".

¡Toma!... — apostilló otro— ¡Es que, si se despintara, no la conocía ni Sherlock Holmes!...

Incidente pintoresco en un banquete

¡YA ES MUCHO CATALANISMO

Madrid.—En un banquete ofrecido por el Casal Catalá al ministro de Marina, señor Companys, el señor Pi y Suñer habló en catalán. Algunos concurrentes se pusieron a leer periódicos en señal de desagrado, y cuando el orador terminó su discurso no aplaudió nadie. Después, el ministro habló en castellano y fué aplaudido. Entonces, el señor Companys dijo que si los aplausos significaban división hablaría en catalán. El incidente ha sido comentadísimo. Casi todos los comensales pertenecen a grupos gubernamentales.

no espere ni un día más compre hoy mismo un

Opel

J. Puertas M. Pral., 135

4 OPEL 6

La vista por los sucesos de Agosto

Ayer tarde continuaron los informes de las defensas

A las seis de la tarde se reanudó la vista de la causa por los sucesos de Agosto. Varios letrados solicitaron que se autorice a sus defendidos para abandonar el local, y la presidencia accede a ello.

INFORME DEL SEÑOR LARRAMENDI, EN DEFENSA DEL SEÑOR CANO

Informa el abogado señor Hernando de Larramendi, que sostiene que no hubo asalto al Palacio de Comunicaciones, y que su defendido, señor Cano, requirió cortesmente a la Guardia civil para que se pusiera a sus órdenes.

Considera parcial la declaración de los guardias que estaban en el Palacio de Comunicaciones, los cuales fueron gratificados con mil pesetas cada uno, además del ascenso. Su defendido no cometió ningún hecho delictivo. Niega que los detenidos llevaran un brazalete, de que tanto se ha hablado; también niega que se les encontraran armas. Ningún elemento existe en el sumario que demuestre que ejecutasen actos de violencia, pues llevaban intenciones pacíficas.

El señor Cano fué al palacio de Comunicaciones porque se lo había ordenado el general Barrera, para conservar el orden. Hace un gran elogio del general Barrera. La causa de todo lo ocurrido fué el rumor que corrieron las autoridades de que había un movimiento subversivo, que sólo existía en la imaginación de la misma autoridad, que con su nerviosismo originó los hechos luctuosos.

Termina diciendo que la rebelión es lícita en algunas ocasiones, y añade que un hijo del señor Cano solicita que en caso de que se condene a su padre, se le autorice a él para cumplir la pena que impongan.

A las ocho de la noche se suspende el juicio por unos minutos.

EL SEÑOR JAQUOTOT, EN DEFENSA DEL SEÑOR COBIAN Y DEL COMANDANTE CACERES

Reanudado, informa el señor Sol Jaquotot, defensor del señor Cobián y del comandante señor Cáceres y Ponce de León.

Manifiesta que el sumario es eminentemente policiaco y las declaraciones se han prestado en la Dirección general de Seguridad, no teniendo ninguna garantía de defensa los procesados.

La calificación fiscal tiene el aspecto de una lotería, donde la casualidad es la que ha repartido las penas. Los testigos de cargo han probado que la fuerza pública disparó sin previo aviso cuando los soldados de la Remonta bajaban por el paseo de Recoletos.

Solicita unos minutos de descanso.

Reanudada la sesión, continúa diciendo que el señor Cobián veraneaba en Cercedilla, y que se quedó el 9 de Agosto en Madrid, para terminar un escrito urgente, que aparece en un pleito que tenía en Barcelona. Se puso el uniforme de marino porque su familia no estaba en Madrid y no tenía a mano otra ropa para ir a cenar. Luego tuvo necesidad de poner un telegrama a la Sociedad leonesa de productos químicos, y cuando lo redactaba lo detuvieron. No ha cometido delito alguno.

Se ocupa después del comandante Cáceres, perteneciente a la Guardia civil, diciendo que no se le puede condenar, siendo dudosa la acusación. Explica el viaje que hizo desde Oviedo a Valladolid, diciendo que fué a recoger una sobrina y unos mantones de Manila que debía lucir su hija en una fiesta organizada en Gijón.

Coincidió en el tren con varios amigos, que le invitaron a continuar el viaje en automóvil, que se detuvo en Medina de Rioseco, donde solo hay una pareja de la Guardia civil. El fiscal, con estos hechos y con estas dudas, pide que se le impongan doce años de pena, solamente por suponer que fué a Medina de Rioseco a sublevar a dos guardias civiles.

Se suspende el juicio a las diez de la noche, para continuarle mañana, a las nueve de la mañana.

Domingo 16 excursión

Pantano de Ruesga, Pantano de Requejada, San Salvador de Cantamuga, Peñalabra y Venta del Orquero.

Inscripciones: Mayor principal, número 46.

FLORENTINO ANDRÉS

Yagües García

OCULISTA

consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

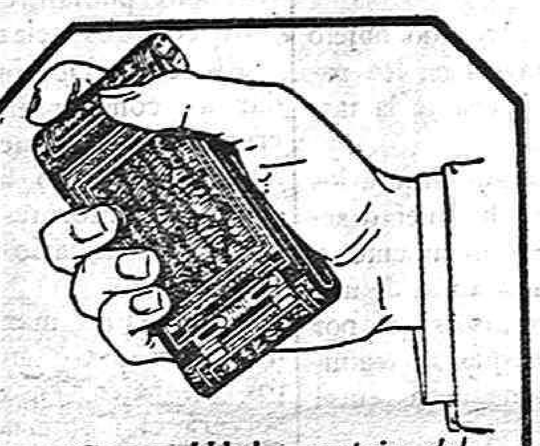

¿Conoce Ud las ventajas del

"Kodak" Vest Pocket?

El Vest Pocket puede llevarse en un bolsillo del chaleco o en un bolso de mano de señora. Al abrir el aparato queda automáticamente en foco.

Ud aprieta simplemente el disparador, y la escena que le interesa queda aprisionada para siempre en su aparato.

ALBINO R. ALONSO

Artículos y laboratorios Fotográficos

Mayor Pral., 79.—Palencia

tendrá mucho gusto en mostrar a Ud este precioso aparato y las excelentes fotografías que permite obtener

Plumas estilográficas

De todas las marcas

De todos los precios

De todos los sistemas

Papelería MERINO

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas.

Accesorios en general

CASADO DEL ALISAL, 14

— TELEFONO, NÚM. 237 —

PALENCIA

RATOPAX

Raticida Universal

Destruye las ratas y ratones, siendo inofensivo para los seres humanos y para los animales domésticos.

De venta en los almacenes de Droguería de

DAMASO GARCÍA

BICICLETAS

B. S. A.	GALGO
AUTOMOTO	ROYAL FABRIC
ORBEA	METEORE
G. A. C.	RECORD
ALCYON	ESPAÑA
EXPRÉS	MERVILLE
FRANCIA	ROYAL SPRINTER
ROYAL ESPORTIVA	RENOLS
ATLAS	y otras marcas

Completo surtido de accesorios

Vea los últimos modelos de motocicletas B. S. A.

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, 53. -- PALENCIA

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

ANUNCIOS ECONOMICOS

...TENEIS que edificar o hacer ...paraciones en vuestra casa, ...omprad maderas y materiales ...e construcción en los almace...es de Manuel Rodríguez. Vado...ervera. Clases superiores, pre...os económicos.

...PARA TIERRAS DE REGA...DÍO. Arados giratorios Kud...ack, exclusiva de esta casa. Gi...atorios americanos que no pe...en la tierra, con rueda para una ...ula, 75 pesetas. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Felicia...o Ortega. Apartado, 58. Palen...cia.

...MOTORES C. L. legítimos y ...tras marcas para acoplar a ...aventadoras, molinos, triturado...res, etc. Grupos de moto-bomba para riegos. Bombas, norias. Al...macenes de Maquinaria Agríco...la de Feliciano Ortega. Aparta...do, 58. Palencia.

...cio González E. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal.

PALENCIA

TRILLOS ROTATIVOS de 3 y 4 cilindros. Gran ligereza y aguante con el ganado a marcha normal por su gran avance en las ruedas motrices. AVENTADORAS a brazo y motor marca "EOLINA", muy ligeras y rendimiento elevado. ELEVADORAS-ENSACADORAS con motor, provistas de centrífugo lanza-pajas si se desea. Abreviará mucho en las faenas de bielda. Solicite catálogos a Pablo Pinacho Marcos (Alisal, 53). Palencia. 5

Reparación de Automóviles de todas marcas

TELEFONO 321

Avenida del Doctor Cajal

A. ESPINO

HOTEL SUIZA-SARDINERO Primera playa, magníficas habitaciones con agua corriente, gran cocina, pensiones desde 15 pesetas.

SE VENDE una casa en la calle Mayor Principal. Informes en esta Administración.

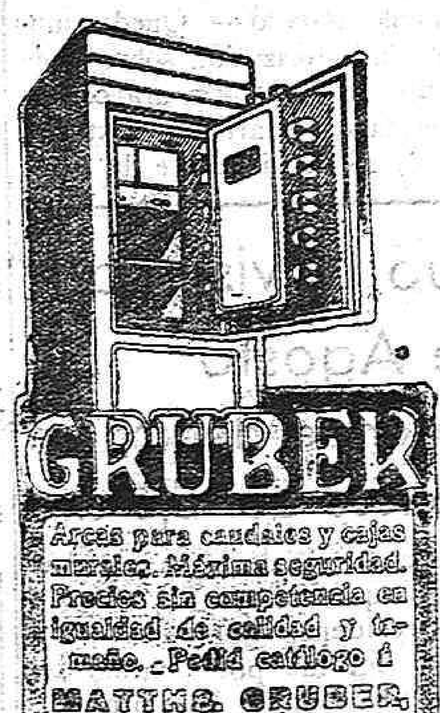

Representante: AGUADO Colón, número 29.—PALENCIA

SE VENDEN sacos franjados, propios para recoger el trigo de las trilladores; sacas nuevas y sacos cuerda pita; sacos usados y toda clase de saquerío. Consulte precios en la seguridad que soy el que más barato vende de la competencia y buena calidad. Almacenes, San Francisco, 15 y Casado Alisal, A. Victorio Fuertes.

LEA USTED EL DIARIO

SE VENDE un carro de varas seminuevo, para dos o tres caballerías. Para tratar con su dueña, en Carrión de los Condes, Rua 24. Viuda de Francisco Martín.

SE VENDE camioneta Panal de 500 kilos. Un coche Ford antiguo y un Citroen B 10; para verlos y tratar con Natalio Gallego, en Paredes de Nava.

¡Estudiantes!

Haced vuestras compras en la

Papelería Merino

Mayor pral., 55 :-: Teléfono, 33

JOVEN, sabiendo el inglés, con 16 años de experiencia, se ofrece para intérprete y lecciones particulares. Informes calle de Mariano Prieto número 4, Bernardo Nieto.

BAÑOS DE CUCHO (Burgos)

Aguas sulfurosas; sulfhídricas; Nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta, BRONQUIOS, catarros. ARTRITISMO. Precios económicos. Pidan folletos.

A 16 KILÓMETROS DE MIRANDA

15 JULIO a 30 de SETIEMBRE

SE VENDE teja, cal, ladrillos, **en la Tejería Mecánica de Primitivo Casares, carretera de Grijota, (en frente del Cementerio). Precios baratísimos.**

ALMONEDA. Alcalá Zamora, 17, primero. De 10 a 12 y de 4 a seis y media tarde.

AMA DE CRIA, casada, primeriza, de 24 años de edad, desea criar en su casa. Dirigirse a Francisco Pisano, en Rivas de Campos.

EN ALAR DEL REY (Casa Renedo), tarima norte una pulgada, 5 pesetas metro cuadrado. Cemento de la mejor marca, 5,30 saco, y toda clase de materiales de construcción a precios económicos. En la Ferretería, Casa Renedo.

MOTOCICLETA marca "Matchles", en perfecto estado, se vende, Antonio Maura, 9. Palencia.

AMA DE CRIA, casada, leche de un mes, desea criar en casa de los padres. Dirigirse a Pedro Cagigal, en Villalobón.

LENTEJAS se compran en grandes y pequeñas partidas en el almacén de cereales de Ildefonso López Escapa.

SE VENDE una máquina de coser, de zapatero, giratoria, 29 K. recién reparada o se cambia por una bicicleta. Para verla y tratar, taller de reparaciones de bicicletas y máquinas de coser de Alejandro Morrondo, Colón, 7. Palencia.

SE VENDEN mesas de mármol, sillas y una cancela y servicio de café. Mayor Principal, 171 (Café Moderno). Palencia.

BONITO

NUEVO en barril, calidad superior. Ha bajado de precio, lo recibido hoy. Casa Tarrero. Comestibles finos. Palencia.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS

CAMIONES

CHEVROLET

Y

CAMIONES GMC

Concesionario

JESUS PUERTAS NUÑEZ

PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 135

Casa SANTA CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA

Mayor, 107. — Teléfono, 111

Ondulaciones permanente, 15, 20 y 25 pesetas.

Ondulaciones Marcel 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 pesetas. Lavados de cabeza, lociones, etc.

CASA SANTA CRUZ

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio tele... de la AG... MENCH...

Noticias de actualidad nacional

Los agrarios y la Ley de arrendamientos rústicos.---
El señor Albornoz se encuentra muy satisfecho

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

En una de las secciones del Congreso, se reunió esta mañana la minoría agraria, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

A la salida, dijo éste a los periodistas, que habían estudiado con gran detenimiento la ley de arrendamientos de fincas rústicas, contra la que utilizarán todos los resortes que el Reglamento de la Cámara permite, para obstruccionar su aprobación.

Entienden los agrarios que de esta forma laboran en defensa de los pequeños propietarios.

Sólo para el artículo primero del proyecto, tienen redactadas cien enmiendas, no habiéndose aun repartido los turnos para la defensa de las mismas dentro del salón de sesiones.

El señor Royo Villanova dijo a los periodistas que no habrá vacaciones parlamentarias o el Gobierno tendrá que aplazar la aprobación de esta ley hasta que las Cortes reanuden su labor en octubre próximo.

ALBORNOZ SATISFECHO

El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha recibido hoy numerosas visitas con motivo de su designación para la presidencia del tribunal de garantías.

Entre los diputados que acudieron a felicitarle, figura el jefe de la minoría "Ezquerrá Catalana", señor Santaló.

El señor Albornoz recibió a media mañana a los periodistas que hacen información en Justicia, diciéndoles que le producía gran sentimiento dejar el ministerio cuando ya tenía en preparación numerosos proyectos.

—Ahora dedicaré varios días —añadió Albornoz— a la organización del Tribunal de Garantías, con objeto de que su funcionamiento comience antes de octubre próximo.

Un reporter le preguntó si conocía el nombre de su sustituto en la cartera de Justicia, contestando el ministro que lo ignoraba.

—Ayer precisamente no fuí al Congreso y solo a última hora tuve un ligero cambio de impresiones con el señor de los Ríos quien también desconocía el nombre de la persona que será designada para desempeñar la cartera de Justicia. Hoy acudiré al consejo que celebren los ministros, no en calidad de tal sino para despedirme de mis compañeros.

Respecto al subsecretario de su departamento, anuncia que había dimitido, pues el señor Alas desea restituirse a su cátedra y a su bufete de abogado en Oviedo.

Otro periodista preguntó al señor Albornoz si era cierta la información publicada por "La Tierra" el día once, en la que se hacía constar que había sido designado para un cargo de la Audiencia de Soria, su hijo político don Angel Segovia.

El señor Albornoz desmintió rotundamente esta noticia, calificándola de patraña.

ELECCION QUE, POR LO VISTO ES UN DISPARATE

Madrid.—En la votación de presidente del Tribunal de Garantías, la minoría agraria se abstuvo. La elección del señor Albornoz ha causado pésimo efecto en muchos sectores de la Cámara. En un grupo, del que formaban parte los señores Azaña y Prieto, éste dijo:

—Creo que estamos haciendo un gran disparate.

El señor Ossorio, que también se hallaba presente, manifestó que así era; pero no se daban cuenta exacta de la magnitud del disparate.

Y el señor Azaña repuso:

—Eso se creen ustedes: que no nos damos cuenta.

Parece que mañana mismo será designado el sustituto del señor Albornoz en la cartera de Justicia. Quienes parece que tienen más probabilidades de ser nombrados son los señores Baeza Medina y Galarza. Es probable que la designación la haga el jefe del Gobierno sin plantear la crisis, aunque pudiera ocurrir que se aproveche la ocasión para hacer un cambio de carteras a base de las de Industria y Banca.

EL ENTIERRO DE ROSARIO PINO

Madrid. — Esta tarde se verificará el entierro de la eminente actriz Rosario Pino.

Se ha dispuesto que la comitiva pase por el Teatro de la Comedia, donde será esperado el cadáver por todos los actores y actrices que trabajan en Madrid.

HUELGA EN CANDELARIO

Salamanca. — Los obreros de Candelario se han declarado en huelga en solidaridad con los campesinos de la provincia

RECONOCIDOS EN RUEDA DE PRESOS

Barcelona. — En rueda de presos han sido reconocidos José David y otros dos individuos como autores del atraco perpetrado en la calle de Provenza.

NOTICIAS DE MADRID

Madrid.—Se acaba de constituir en Madrid la Unión General de Industriales y Agricultores (UGIA) que tiene como finalidad el crear un frente único de comerciantes, industriales y agricultores, para su defensa ante la ley, la Administración pública y los particulares, y evitar el aislamiento en que viven estas clases, estableciendo para las mismas un asesoramiento y un organismo de unión.

Cuantos comerciantes, industriales y agricultores deseen adherirse y recibir gratuitamente el primer número del "Boletín Oficial" de dicha Asociación, pueden dirigirse, por escrito a sus oficinas provisionales, Príncipe de Vergara, 91.

Igualmente se ruega manifiesten por escrito su deseo de concurrir a la Asamblea general que se va a celebrar en breve.

La UGIA se constituye con carácter nacional y por ello invita se agrupen en sus filas todos los industriales, comerciantes y agricultores de toda España.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Revista de Prensa

"Ahora" considera la candidatura del señor Albornoz la menos adecuada para ocupar la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, tanto por su condición de ministro como por su partidismo político.

"El Liberal" habla de la actuación de los jurados mixtos. Se muestra partidario de la clasificación de patronos, pues no puede considerarse por igual a uno que radica en el centro de Madrid que a otro establecido en las barriadas extremas.

"A B C" afirma respecto a la elección de presidente del tribunal de garantías, que no debió elegirse a un ministro, y mucho menos al señor Albornoz, contra quien se preparan numerosos recursos contra resoluciones por él tomadas desde el ministerio de Justicia.

"El Sol" escribe que el señor Albornoz es el presidente de la mayoría ministerial y por lo tanto partidista.

"La Libertad" declara que para la elección de altos puestos siempre deben tenerse en cuenta factores tan importantes como la austeridad, historia y temperamento de los candidatos.

Considera un error el carácter partidista que se dió ayer en el Congreso a la elección de presidente del Tribunal de Garantías.

En otro suelto pregunta a los periódicos de derecha españoles por qué callan ante las persecuciones de Hitler contra los católicos alemanes.

"El Debate" no habla por hostilidad a Albornoz, sino por que estima que el tribunal de garantías constitucionales ha quedado inutilizado con la designación del actual ministro de Justicia.

"El Socialista" lamenta la campaña realizada por algunos elementos en torno a la elección de presidente del Tribunal de Garantías.

Niega que la candidatura de Albornoz tuviera carácter gubernamental.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Consejo de ministros

Esta mañana dimitió el ministro de Justicia señor Albornoz

En la Presidencia se reunieron esta mañana los ministros para celebrar Consejo.

El señor Domingo (don Marcelino) dijo a la salida que no se trató del nombramiento de secretarios del Instituto de Reforma Agraria.

La referencia oficiosa de lo tratado dice lo siguiente:

"El señor Albornoz, presentó la dimisión de su cargo de ministro de Justicia, por haber sido nombrado presidente del Consejo de Tribunal de Garantías Constitucionales.

Le sustituirá interinamente el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Presidencia.—Se aprobó decreto derogando el artículo segundo del decreto de 21 de mayo de 1928 deteniendo el plan de obras públicas en la zona de Marruecos.

Marina. — El ministro dió cuenta de la liquidación hecha entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

Hacienda. — Expuso el ministro los trabajos realizados por la comisión informativa del impuesto del timbre.

Resolución sobre la recaudación del gravamen relativo al cupo de las provincias vascongadas.

Obras Públicas. — Expediente suspendiendo las obras del ferrocarril Sagunto a Santander.

Agricultura. — Autorizando al ministro para la presentación en las Cortes de un proyecto de ley sobre las fincas expropiadas a la grandeza con arreglo al decreto y ley de 1932.

El asentamiento de los campesinos se realizará cualquiera que sea la provincia donde radiquen las fincas".

Lo que trae la "Gaceta" de hoy

La "Gaceta" de hoy publica las leyes aprobadas últimamente por las Cortes.

Entre otras disposiciones inserta una separando definitivamente del servicio en virtud del artículo primero de la ley de 11 de Agosto (Defensa de la República), al ingeniero de Caminos, jefe de las obras del puerto de Sevilla, don José Buiza.

También separa del servicio a los ayudantes de Obras Públicas de la misma Jefatura, don José María Alvarez, don Domingo España y don Manuel García Ardura.

Inserta ascensos de la Benemérita.

Anuncia exámenes de ingreso en las Escuelas Normales para cursar el grado profesional del Magisterio.

Dichos exámenes tendrán lugar en septiembre próximo y para tomar parte en los mismos es condición indispensable tener dieciseis años cumplidos antes del día primero de agosto próximo.

Las plazas anunciadas ascienden a 1.080 de alumnas y 1.080 de alumnos, las cuales se distribuirán entre las Normales de España con arreglo al número de instancias que se presenten.

Noticias de última hora

Penetran dos individuos armados en la Oficin... "Amigos de los Soviets", destrozan todo el ...liario y se llevan los ficheros

Y al marchar dejaron fijado en la puerta un letrero que ... "Junta Defensiva Nacional-Sindicalista"

CONTRA LOS AMIGOS DE LOS SOVIETS

Madrid. — En las oficinas de los "Amigos de los Soviets", situadas en la Avenida de Eduardo Dato, cuando se encontraba trabajando esta mañana el catedrático don Wenceslao Roces y un empleado de las mismas penetraron dos individuos, pistola en mano, diciéndoles que iban a resolver una cuestión política.

A continuación destrozaron todo cuanto había en la habitación y se llevaron los ficheros.

Al marcharse dejaron fijado en la puerta un letrero que decía: "Junta Defensiva Nacional-Sindicalista".

VERANEO DEL PRESIDENTE

Segovia. — Ha llegado a La Granja para pasar el veraneo, el jefe del Estado, don Niceto Alcalá-Zamora, acompañado de su séquito.

EL TRASPASO DE SERVICIOS

Madrid.—El consejero de la Generalidad de Cataluña, señor Selvas, ha manifestado que en la reunión celebrada en Gobernación para el traspaso de los servicios de Orden Público, se aprobó el Reglamento por que ha de regirse la junta de Seguridad.

GRATITUD A MEJICO

El diputado don Ramón Franco ha presentado a la mesa del Congreso una proposición incidental pidiendo se acuerde expresar nuestro profundo agradecimiento a Méjico por los trabajos que dicha nación realizó en la búsqueda del "Cuatro Vientos" y sus gloriosos tripulantes Barberán y Collar.

AZAÑA Y LOS CATALANES

El señor Azaña se reunirá esta tarde con los representantes de la Generalidad, encargados de la realización del traspaso de los servicios de Orden Público.

LLEGADA DE UN GENERAL

Barcelona.—Ha llegado el general jefe del Estado Mayor Central, señor Masquelet, que marcha a Mahón a visitar nuestra base naval.

ENTIERRO DE UN VAQUERO

Barcelona.— Se verificó hoy el entierro del vaquero Ma... nez, muerto ayer a consecuencia de heridas que le produ... un atentado de carácter so...

HUELGA DE OBR...

León. — En Toral de ... dos, se declararon hoy e... ga los obreros de la fá... cementos.

Estallaron petardos ... sa del capataz y un obr... duciendo destrozos y alarma.

ROBAN A UN COBR...

Oviedo. — Varios des... dos arrebataron al cobra... la fábrica de "Aleaciones ... licas", cuando salía del ... de Gijón, un saquito con ... do 3.000 pesetas.

Ha sido detenido un ... duo a quien se considera ... del atraco.

AL CERRAR LA EDICIO...

Ampliación del Consejo de ministros de...

Se sabe que en el consejo de ministros celebrado esta mañana no se trató del convenio con el Uruguay, ni de las bases de colaboración presentadas por el partido radical-socialista.

El presidente del consejo, señor Azaña, designó a Casares Quiroga para que sustituyese interinamente a Albornoz en la cartera de Justicia.

Esta designación ha sido objeto de grandes comentarios en los pasillos del Congreso durante la tarde de hoy.

Los periodistas preguntaron a los ministros si este nombramiento sería convalidado definitivamente o si por el contrario se trataba de una interinidad y en este caso si era por breves días o hasta que se reanuden las tareas parlamentarias en el próximo Otoño.

Todos los ministros contestaron que lo ignoraban.

Don Marcelino Domingo dijo que por la forma cómo había sido hecho suponía que se trataba de una interinidad de poco tiempo.

El señor Largo Caballero manifestó:

—Como constitucionalmente es el jefe del Gobierno quien puede hacer estos nombra... tos, a él es precisamente a... deben dirigirse para que ... que de dudas.

El ministro de Agric... fué autorizado para pre... un proyecto de ley a las C... extendiendo los asentami... en las fincas expropiadas ... grandeza en toda España ... tes solo podían efectuarse ... catorce provincias.

El señor Domingo no ... dar a conocer el proyecto ... creación del Banco de C... Agrícola, por no haber ... aun los informes del Co... Superior bancario y Banc... España.

El próximo martes espera ... ner el ministro en su pode... tos informes, en cuyo cas... solverá el Gobierno este a...

La construcción de Buques para Méjico

El proyecto de ley leído por el ministro de Hacienda concediendo exenciones tributarias a los actos y contratos referentes a la adquisición y construcción de buques en España con destino a la República de Méjico, dice así:

"Artículo primero. — Se declaran exentos de toda clase de impuestos: Primero: Los actos y contratos que se hayan celebrado o se celebren entre el Gobierno español y entre la República de Méjico sobre créditos con destino al pago de buques y suministros anejos autorizados por la ley de 28 de diciembre de 1932. Segundo: Los contratos celebrados o que se celebren entre el Gobierno de Méjico y entidades españolas sobre adquisición y construcción de buques y suministros anejos comprendidos en la ley antes citada.

Artículo segundo. — No se considerarán incluídos en las exenciones concedidas en el artículo anterior los contratos que celebren empresas españolas con personas distintas al Gobierno mejicano por sus representantes, cualquiera que fuera la relación que dichos contratos tuvieran con la construcción y suministro de buques a la República de Méjico.

Artículo tercero.— Queda subsistente la autorización sobre otorgamiento de franquicia arancelaria establecida en el artículo sexto de la ley de 28 de diciembre de 1932.

Las ferias y fiestas de Valencia

El Ayuntamiento de Valencia ha tenido la atención de remitirnos dos preciosos carteles anunciadores de la Feria de Valencia, debidos al pincel de los notables artistas Cabedos Torrents y Capuz.

Son dos formidables piezas litográficas que para sí quisiera el pobre Santander, castigado a no tener este año ni siquiera un cartel de ferias, como era tradicional costumbre en esta ciudad.

Las ferias de Valencia son las más renombradas de España. Duran quince días, y en ellos Valencia se viste sus ropas de acristianar para recibir a los miles de forasteros que llegan allí, y para darse el legítimo tono que les corresponde en la plaza de toros, en los Viveros y en la soberbia alameda donde se celebra la más suntuosa y fantástica batalla de flores que pueden ver ojos humanos.

Todos me dicen:
—Trabajando tanto sin ejercicio al aire libre ¿cómo estás sano y fuerte?
Sencillamente, porque me defiendo reconstituyéndome con el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
que aleja la DEBILIDAD y el AGOTAMIENTO
El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.
Se toma en todas las estaciones del año.
Aprobado por la R. Academia de Medicina.
No se vende a granel.

T elas de algodón es lo más indicado por los periódicos de modas

ALGODONES

campo
playa
ciudad

visite:

EL SIGLO XX

enorme surtido de algodones
flores del campo, listas, lisos, dibujo

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Esta mañana continuó la vista por los sucesos de Agosto

El señor Conde en su informe dedicó un canto a los valores patrióticos del Ejército

Madrid. — Continuó esta mañana la vista de la causa por los sucesos de agosto.

El letrado, señor Quirós, defensor del comandante Orzaeta, elogió la figura militar de su patrocinado, para quien solicitó la absolución.

El señor Conde, defensor del teniente coronel Ugarte, hizo un canto a los valores patrióticos del Ejército.

Dijo que la ley de Orden Público que se va a aplicar a los encartados es inservible.

El Estatuto de Cataluña —añadió—, levantó grandes recelos entre los militares por temerse el requebrajamiento de la Patria.

Considera natural que los militares que juraron defender la intangibilidad de la nación, se manifestaran contra la aprobación de aquella ley.

El presidente llama la atención al letrado por hablar en nombre de todo el Ejército.

Añade que el hecho de comunicarse su defendido telegráficamente con su hijo, no constituye base acusatoria.

Atacó la ley de Defensa de la República, llamándole por segunda vez la atenciós el presidente del tribunal.

El señor Senante Esplá defendió a don José Rodríguez Díaz.

Censura se le haya acusado por el solo motivo de ser tradicionalista.

Termina pidiendo a la Justicia se manifieste con pureza.

A la una y cuarto de la tarde se levanta la sesión para continuarla esta tarde a las seis.

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas
Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia
PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO